

*ABOCAR, EMBOCAR, DESBOCAR: POLISEMIA REGULAR  
EN LOS VERBOS PARASINTÉTICOS\**  
(*Abocar, embocar, desbocar*: Regular Polysemy in Parasynthetic Verbs)

ISABEL PUJOL PAYET  
*Universitat de Girona*

RESUMEN

Este trabajo se centra en el estudio de la semántica de la derivación de los verbos parasintéticos denominales prefijados con *a-*, *en-* o *des-*, ya que se trata de los patrones más productivos en la parasíntesis verbal. Concretamente se defiende que, pese al elevado número de significados que presentan los verbos parasintéticos denominales, en el momento de su creación responden a formaciones complejas motivadas que obedecen a regularidades morfológicas, semánticas y sintácticas, por lo tanto, con un significado regular y predecible a partir de sus elementos constitutivos. El análisis se ilustra con documentaciones de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar* a lo largo de la historia del español.

PALABRAS CLAVE: verbos denominales, parasíntesis, verbos de desplazamiento, verbos de cambio, polisemia, diacronía.

ABSTRACT

This paper focuses on the semantics of denominal parasynthetic verbs prefixed with *a-*, *en-* or *des-*, which are the most productive prefixes in the formation of verbs derived by parasynthesis. Specifically, despite their polysemy it is argued that at the time when denominal verbs were created they were motivated complex forms due to morphological, semantic and syntactic regularities, and therefore they had a regular and predictable meaning from their constituent parts. The analysis is illustrated with historical data of *abocar*, *embocar* and *desbocar*.

KEY WORDS: denominal verbs, parasynthesis, motion verbs, verbs of change, polysemy, diachrony.

---

\* Este trabajo se ha desarrollado dentro de los proyectos de investigación FFI2011-29440-CO3-02 (Periferias y cambio lingüístico: descripción, teoría y aplicaciones) y FFI2014-56968-C4-4-P (Variación en la interficie morfología-sintaxis), financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Economía y Competitividad, respectivamente. Asimismo se enmarca dentro del programa de *Support als Grups de Recerca* (2014 SGR 1013) financiado por la Generalitat de Catalunya.

## 1. INTRODUCCIÓN

Distintas obras de referencia en el estudio de los verbos parasintéticos<sup>1</sup> han puesto de manifiesto el elevado número de valores semánticos que presentan estas formaciones, y en particular, en el caso de los verbos denominales (cf. Reinheimer-Ripeanu (1974), Rainer (1993), Serrano Dolader (1995) y (1999), Rifón (1996) y (1997), *NGLE* (2009), y Lavale (2013), entre otros).

Este trabajo se centra en el estudio de la semántica de la derivación de los verbos parasintéticos denominales con estructura [*a*-N-*ar*], [*en*-N-*ar*] y [*des*-N-*ar*], cuyos patrones son los más productivos en la parasíntesis verbal. Encuentra su punto de partida en los resultados alcanzados en otros trabajos previos en los que hemos analizado dichos verbos a partir de datos diacrónicos, especialmente Pujol (2012b, 2014), y Gibert y Pujol (en prensa).

En concreto, en este trabajo vamos a asumir que los verbos parasintéticos denominales son verbos que expresan un cambio de lugar o de estado cuya dimensión semántica emerge de la suma del significado estructural, el significado conceptual y el significado contextual. Entendemos por significado estructural el que deriva de una estructura (cf. Fábregas (2013: 95) y Escandell (2007: 134)). En este sentido, asumimos que la estructura argumental mínima de los verbos de cambio presenta un argumento interno que es el objeto afectado por dicho cambio. En cuanto al significado conceptual, es el “que deriva de una entrada léxica”, es decir, el asociado al lexema concreto que conforma la base del verbo, el cual incluye los rasgos de significado específicos que permiten diferenciar una unidad léxica de otra (cf. Fábregas (2013: 95) y Escandell (2007: 133)). Por último, entendemos por significado contextual el que surge del contexto. En este caso, nos referimos al que se deriva de la relación entre la base del verbo y el argumento afectado.

En este estudio vamos a intentar mostrar que, pese al elevado número de significados que presentan los verbos parasintéticos denominales, en el momento de su creación responden a formaciones complejas motivadas que obedecen a regularidades morfológicas, semánticas y sintácticas, por lo tanto, con un significado regular y predecible a partir de sus elementos constitutivos. Ello se ilustrará con el análisis de las primeras documentaciones de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar* en la historia del español. Hemos

---

<sup>1</sup> Por cuestiones de espacio, no es nuestra intención considerar aquí la configuración estructural de las construcciones parasintéticas. En los estudios tradicionales se ha interpretado como un proceso ternario, en el que se unen a la vez el prefijo y el sufijo a la base de derivación, cf. Reinheimer-Ripeanu (1973), Serrano-Dolader (1995 y 1999). Otros autores han propuesto la existencia de un afijo discontinuo, cf. Bosque (1982). Las propuestas binarias asumen que los parasintéticos se forman a partir de una estructura que no se realiza como palabra en la lengua, cf. Scalise (1984), Corbin (1987), Alcoba (1987). Para una revisión del concepto de parasíntesis, cf. Heyna (2012) y Serrano-Dolader (en prensa).

seleccionado estos verbos por dos razones: a) por sus características morfológicas según las cuales dichos verbos comparten una misma base de derivación, el sustantivo *boca*, y difieren en el prefijo; y b) por sus características semánticas, dado que son verbos que exhiben una alta polisemia. No vamos a tratar las construcciones preposicionales de dichos verbos.

Esta investigación es innovadora en tanto que comprueba la validez de la caracterización y tipología de los verbos parasintéticos propuesta en Gibert y Pujol (en prensa) con datos documentales de carácter diacrónico. De esta forma se intenta explicar la polisemia de *abocar*, *embocar* y *desbocar* a partir de los patrones regulares de la formación de parasintéticos.

Hemos dividido el artículo en las siguientes secciones. En la primera, se resumen los principales resultados en el análisis de los verbos parasintéticos del español en la bibliografía existente. En segundo lugar, se reflexiona sobre el análisis morfológico desde una perspectiva diacrónica, a la vez que se presentan argumentos a favor de considerar los verbos parasintéticos denominales como palabras complejas motivadas en el momento de su creación. En la tercera sección se presenta una propuesta de análisis capaz de abarcar tanto a los verbos parasintéticos de cambio de estado como a los verbos de desplazamiento inacusativos. Continuamos con el análisis de las primeras documentaciones de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar*, siguiendo esta propuesta. Por último se presentan las conclusiones.

## 2. LOS ESTUDIOS PREVIOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudios gramaticales de que disponemos son fundamentalmente sincrónicos. Los estudios históricos suelen centrarse más en cuestiones léxico-semánticas (coexistencia de variantes, neología) y de lingüística externa (relaciones entre el latín y el castellano, los géneros textuales, cuestiones estilísticas, las traducciones) que en las características sintácticas de los verbos parasintéticos<sup>2</sup>.

Los trabajos de carácter descriptivo han tratado separadamente el estudio de los verbos parasintéticos con prefijo *a-*, *en-* y *des-*. Sin embargo, comparan los patrones en el caso de la existencia de verbos corradicales: *abetunar/embetunar*, *aviciar/enviciar*, *abanderar/embanderar*, *apedrar/empedrar*, *encarrilar/descarrilar*, *enfundar/desfundar*, etc. (cf. Rifón (1996) y Serrano-Dolader (1999), entre otros). Los trabajos de carácter teórico, en contras-

<sup>2</sup> Entre los estudios diacrónicos que han tratado distintos aspectos de la formación de verbos parasintéticos o prefijados con *a-*, *en-* o *des-* se hallan: Brea (1976); Sánchez González de Herrero (1992); Sánchez-Prieto (1992); Montero (1999); Batllori y Pujol (2012); Batllori (2015); Gibert (en prensa a) y (2015a); Pharies (2013); Pharies y Pujol (2015); Pujol (2012a), (2012b), (2012c) y (2014); y Šinková (2013) y (2014). En el caso de formaciones deadjetivales destaca Malkiel (1941). Para el catalán antiguo es relevante el estudio de Acedo y Mateu (2009) y el de Casanova (2010).

te, plantean un análisis capaz de dar explicación al conjunto de estas formaciones (cf. Alcoba (1987), Gràcia et al. (2000))<sup>3</sup>.

Por lo que respecta al análisis morfológico, la gramática tradicional distingue los verbos derivados según la categoría de la base, que puede ser bien adjetiva o bien sustantiva. A partir de esta primera distinción, que responde a criterios formales, se proponen clasificaciones semánticas, las cuales se basan en los distintos significados que presentan los verbos derivados. Estas clasificaciones se apoyan en la función sintáctica y semántica que presenta la base adjetival o sustantiva en la paráfrasis del verbo.

Así, a modo de ejemplo, en el caso de los denominales, que son los que nos interesan en este estudio, Rainer (1993) establece los siguientes tipos verbales con prefijo *a-*:

- a) ornativos, ‘dotar de X’ (*abovedar*);
- b) causativos, ‘llevar al estado de X’ (*abochornar*);
- c) resultativos, ‘hacer X’ (*acecinar*);
- d) instrumentales, ‘hacer algo con X’ (*acuchillar*);
- e) locativos, ‘poner en X’ (*acuartelar*)<sup>4</sup>.

El mismo autor señala para los denominales con prefijo *en-*:

- a) ornativos, ‘dotar de X’ (*empapelar*);
- b) resultativos, ‘hacer X’ (*enredar*);
- c) locativos, ‘poner en X’ (*encarcelar*).

En el caso de *des-* se suelen distinguir:

- a) privativos, ‘quitar X’ (*descortezar*);
- b) ablativos, ‘alejarse de X’ (*desterrar*);
- c) efectivos o resultativos, ‘hacer X’ (*desflecar*);
- d) instrumentales, ‘hacer algo con X’ (*despinzar*).

Todos los estudios descriptivos destacan la gran variedad de valores semánticos que muestran los verbos parasintéticos.

En cuanto a la atención recibida en el caso de los prefijos en estas formaciones, hay también diferencias significativas entre los distintos autores. Los trabajos descriptivos se plantean la contribución semántica de los pre-

<sup>3</sup> Para una propuesta de análisis de los verbos parasintéticos del catalán, cf. Acedo y Mateu (2009) y Acedo (2006).

<sup>4</sup> A veces las clasificaciones no siguen criterios homogéneos. Así, por ejemplo, Rainer (1993) añade otro tipo a esta tipología, el de los verbos intransitivos (*anidar*). Como vemos, ahí la etiqueta con que se define este nuevo grupo de verbos no responde a factores sintáctico-semánticos como en los casos anteriores, sino solo a cuestiones sintácticas.

fijos *a-* y *en-* en los verbos derivados, así como sus diferencias. Consideran que dichos prefijos no añaden un significado preciso a la forma derivada, sin embargo destacan ciertas tendencias en los valores verbales motivadas por el prefijo:

la expresión de los valores locativos-direccionales “introducir X en...” (*encebollar*, *envinar*, *envinagrar*) o “introducir... en X” (*embaular*, *enceldar*, *enzurronar*) es mayoritariamente actualizada por medio del esquema [en—ar], mientras que la expresión de aquellos valores más directamente relacionados con los significados que también transmiten los parasintéticos deadjetivales (i.e. “adquirir o hacer adquirir alguna o algunas de las cualidades del sustantivo base”) se actualizan fundamentalmente a través del esquema [a—ar] (*aflautar*, *ajuglarar*, *asedar*). (Serrano Dolader, 1995: 122-123).

Por lo que se refiere al prefijo *des-*, no se habla explícitamente de su contribución semántica al verbo derivado, quizá porque la mayoría de estas formaciones pertenece a los tipos de verbos privativos o verbos ablativos, tipologías que aluden al valor preposicional del prefijo.

Los trabajos de carácter teórico suelen convenir en que los prefijos *a-*, *en-* y *des-* son preposicionales. Según Gràcia et al. (2000), dichos prefijos comparten la semántica con la preposición de la que proceden<sup>5</sup>.

La investigación de Schrotten (1997) se centra en el análisis de los verbos parasintéticos denominales con prefijo *a-* y *en-* a partir de la Estructura de Qualia de Pustejovsky (1995). Este autor defiende que ambos prefijos tienen significado y que este contribuye composicionalmente al significado del verbo derivado. Sin embargo también destaca que el prefijo no es necesario para la verbalización del nombre base y sugiere que la formación de una forma prefijada o no prefijada es una elección libre en el momento de la lexicogénesis. Una vez lexicalizada una opción, quedaría bloqueada la otra. Para Schrotten (1997), *a-* y *en-* son operadores que requieren un determinado tipo eventivo al sustantivo con el que se asocian. La diferencia entre ellos es que mientras que *a-* combina con nombres de actividad (*fusil* en *afusilar*, implica MATAR), *en-* combina con nombres de naturaleza estativa (*botella*, en *embotellar*, implica CONTENEDOR). Con esta posición, el autor deja fuera de su análisis verbos como *acartonar* ‘poner como el cartón’, muy productivos en español, para los que sugiere un origen adjetival (*cartón* > *acartonado* > *acartonar*).

<sup>5</sup> La investigación de Gràcia et al. (2000) se basa en un modelo morfológico de la gramática generativa anterior al programa minimalista, en particular, en Lieber (1992), y tiene como objetivo la descripción de los verbos derivados y de los adjetivos deverbales en español, catalán y vasco. Sin embargo, en el caso concreto de la parasíntesis se siguen los postulados de la gramática tradicional y no se plantea ninguna discusión teórica al respecto.

### 3. LA MORFOLOGÍA LÉXICA DIACRÓNICA: LOS VERBOS PARASINTÉTICOS COMO FORMAS MOTIVADAS

Algunos trabajos recientes han señalado las convergencias y las divergencias entre un enfoque sincrónico y uno diacrónico en el estudio de la morfología léxica (cf. Martín y Varela (2012), Serrano-Dolader (2012) y Buenafuentes et al. (en prensa)). Como es sabido, la morfología sincrónica se preocupa por el estudio de las palabras complejas morfológicas y deja fuera del análisis las palabras complejas léxicas. Según Costa (2011), las primeras son semánticamente transparentes por lo que su significado es predecible (ej. *in-justo* ‘no justo’, *re-leer* ‘leer otra vez’). Las segundas son semánticamente opacas y en consecuencia el significado no es deducible de su sintaxis; son palabras que se entienden como resultado de una lexicalización (ej. *impecable*, *imponente*). En contraste con lo expuesto, el escenario en la morfología diacrónica parece presentarse más complejo. En lo que sigue, vamos a intentar reflexionar sobre estas diferencias entre sincronía y diacronía en el ámbito de los verbos parasintéticos.

Es de todos asumido que los mecanismos de derivación (entre ellos, la parasíntesis) son procedimientos motivados lingüísticamente. Esto significa que la formación de palabras complejas, tanto hoy como en el pasado, obedece a regularidades morfológicas, semánticas y sintácticas. Este hecho es lo que permite, según Díaz Hormigo (2004-2005), que “el hablante pueda crear –formar, inventar, emplear– y el oyente pueda entender e interpretar correctamente formaciones que no existen previamente o que no ha oído nunca”.

Según la documentación textual que nos aporta el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, *acojonar* ‘acobardar(se), tener miedo, meter miedo’ es uno de los verbos neológicos del español. Empieza a aparecer en los textos escritos a partir de 1975:

- (1) a. “pero él piensa que no se puede hacer de otro modo, ¡es el miedo al palo!, y al final se *acojona* hasta san Pablo”. [CREA: 1975, Gabriel García-Badell, *Funeral por Francia*]
- b. “y en el fondo nos da miedo matar porque nos *acojona* que puedan matarnos”. [CREA: 1976, Lourdes Ortiz, *Luz de la memoria*]

Nos preguntamos si este verbo es una palabra compleja morfológica y por tanto, objeto de estudio de la morfología léxica<sup>6</sup>. En principio parece

<sup>6</sup> Alcobá (1987: 248-249) alude a la dificultad que entraña considerar a los verbos parasintéticos como palabras complejas en los términos siguientes: “Si el significado de una palabra, supuestamente compleja, no es transparente, componencial, del significado de la palabra base, tal palabra no será compleja, no se podrá explicar por formación regular [...] y se considerará una palabra integrante del diccionario básico de la lengua. En el caso que nos ocupa, en los parasintéticos, las incoherencias semánticas son tan notables que, o bien se les considera a todos como formaciones básicas e inanalizables del diccionario, o bien se tendría que decidir caso por caso si tal elemento es básico o regular,

que la respuesta es negativa puesto que, si bien es posible deducir las diferentes partes componenciales (prefijo *a-*, base nominal *cojón*, y flexión verbal), no parece que pueda interpretarse el significado del derivado a partir de su estructura. Sin embargo, siendo una palabra reciente en la lengua, y siguiendo el razonamiento de Díaz Hormigo (2004-2005), nos preguntamos cuál ha sido su motivación en el momento de su creación. Vamos a intentar indagar en una posible respuesta.

Por lo que respecta a la base verbal (*cojón/cojones*), esta designa una parte del cuerpo idiosincrásica del hombre que presenta valores asociados figurados como ‘masculinidad’, ‘valentía’, ‘autoridad’, etc., atribuibles al género masculino, como bien se documenta a mediados del siglo XX en algunas expresiones como las que se muestran en (2):

- (2) a. “Las ideas de los generales eran, casi sin excepción, basadas en lo que ellos se complacían en llamar *por cojones*”. [CORDE: 1951, Arturo Barea, *La forja de un rebelde*]  
 b. “Lo que necesitamos aquí es un tío *con cojones* que enseñe disciplina a toda esta gentuza”. [CORDE: 1951, Arturo Barea, *La forja de un rebelde*].

Entre las expresiones que integran el sustantivo *cojones*, está “poner los cojones por corbata”, la cual aparece documentada con anterioridad al verbo *acojonar*:

- (3) a. “te han puesto *los cojones por corbata*”. [CORDE: 1966, Juan Goytisolo, *Señas de identidad*]  
 b. “Los *cojones*, del susto mental, no se me ponen de corbata, pero cerca anda la cosa”. [CREA: 1981, Carlos Pérez merinero, *Días de guardar*]

El español posee también expresiones como “tener [alguien] los cojones bien puestos”/“tener [alguien] los cojones en su sitio”, que hacen alusión explícita a la ubicación de las partes varoniles. Estas expresiones presentan valores prototípicamente asociados al género masculino, ‘ser muy capaz, valiente, atrevido’. En oposición, tener los cojones en el polo opuesto (por corbata) es perder la valentía, tener miedo. Por lo tanto, entendemos que a partir de una expresión como “poner los cojones por corbata” en la que los *cojones* están fuera de su lugar habitual, el sustantivo adopta un nuevo significado figurado, antónimo del valor original. A partir de ahí quedan asociados los conceptos de ‘cojón’ y ‘miedo’. Consideramos, así, que esta podría ser una (entre otras)<sup>7</sup> de las motivaciones que justifican la

con la consiguiente incoherencia de tratamiento de datos que, intuitivamente, cualquiera puede apreciar que son muy semejantes”.

<sup>7</sup> Según el DCECH (s.v. *cojón*), la forma *collón* “[Terr.; ya Acad. 1843] ‘cobarde’ viene del it. *cogliome* ‘testículo’, ‘tonto, majadero’, por conducto del fr. *coion* (también *couillon*) ‘hombre flojo y sin energía’ [1560]”. El verbo *acollonar* se documenta en la lexicografía desde Terreros y Pando (1786); la Academia lo introduce en su Suplemento de (1837). Hoy el DEA (1999) lo recoge como eufemismo de *acojonar*. En la documentación textual, *acollonar* es mucho menos visible: tanto el CORDE como el

creación del verbo *acojonar*. En consecuencia, creemos que *acojonar* es una palabra compleja motivada en el momento de su creación, por lo que debería ser objeto de estudio de la morfología léxica.

En la búsqueda de una respuesta para explicar la motivación de la creación de un verbo como *acojonar*<sup>8</sup> se ha puesto de manifiesto cómo la polisemia y, en particular, los significados figurados, contribuyen a oscurecer la motivación que puede existir en el momento de la lexicogénesis de una forma derivada. En consecuencia, una reflexión de este tipo es de interés para el análisis diacrónico de la formación de palabras ya que ilustra la compleja dimensión de los significados figurados de las bases de derivación. Además, un análisis de este tipo obliga al morfológico a disponer de mucha más información de la que encierra el paradigma (en este caso, el de los verbos parasintéticos): obliga al conocimiento de las familias léxicas en el estudio de la dimensión histórica de la formación de palabras, como reclaman Pascual y Campos (2014).

#### 4. PROPUESTA DE ANÁLISIS MORFOLÓGICO

En este apartado vamos a exponer los términos en los que se basa nuestro análisis de los verbos denominales parasintéticos, y en particular, los casos de *abocar*, *embocar* y *desbocar* que se tratan en el epígrafe 5. Concretamente definiremos: a) las características semánticas de los sustantivos que pueden aparecer como bases de los verbos parasintéticos; b) las características semánticas de los prefijos *a-*, *en-* y *des-*; c) la relación entre el prefijo y la base de derivación; d) la relación entre el argumento interno del verbo derivado y el sustantivo base; e) el alcance de la propuesta capaz de aglutinar tanto a los verbos de cambio como a los verbos de desplazamiento inacusativos. Dedicaremos el subapartado 4.1. a la polisemia regular que pueden generar los sustantivos base de la derivación.

En el presente estudio vamos a asumir la caracterización de los verbos parasintéticos propuesta por Gibert y Pujol (en prensa). En esta investigación las autoras presentan un análisis semántico formal de los verbos parasintéticos denominales con prefijo *a-*, *en-* y *des-* que expresan cambio de estado/lugar, basado en dos modelos de la Semántica Léxica: las Estructuras Léxico-Conceptuales de Jackendoff (1983, 1990) y la Teoría

---

CDH recogen puntualmente dos ejemplos en la *General Estoria* de Alfonso X; en el español contemporáneo el CREA documenta 4 ejemplos de la forma adjetiva a partir de 1983; esto es, con posterioridad a las primeras documentaciones de *acojonar*. Seguramente un verbo como *acollonar* 'acobardar' influyó también en la génesis de *acojonar*.

<sup>8</sup> Para ilustrar la idea de que los verbos parasintéticos son formas motivadas en el momento de su creación hemos preferido elegir un verbo complejo como *acojonar* frente a otros verbos transparentes de claro significado composicional.

del Lexicón Generativo de Pustejovsky (1995). A lo largo de la investigación se demuestra que el uso de los dos modelos aporta más capacidad explicativa por lo que respecta al análisis de los verbos parasintéticos. Una de las aportaciones de Gibert y Pujol (en prensa) es el hecho de tratar el conjunto de estos verbos con criterios homogéneos. Las autoras concluyen que dichos verbos presentan un significado composicional que depende de la concordancia de rasgos subléxicos entre tres elementos: el prefijo, el sustantivo base y el argumento interno del verbo.

En cuanto al sustantivo base, este aporta en gran medida el significado al verbo derivado<sup>9</sup>. Gibert y Pujol (en prensa) distinguen entre 4 tipos semánticos de bases para los verbos de cambio de estado/lugar<sup>10</sup>:

- a) bases que denotan propiedad (ej. *acartonar* [1888, CDH]<sup>11</sup>, *enroscar* [1495, CDH]<sup>12</sup>, *desasnar* [1496, CDH]);
- b) bases que denotan un objeto localizado (ej. *amurallar* [1651, CDH]<sup>13</sup>, *ensillar* [1140, CDH]<sup>14</sup>, *descabezar* [1140, CDH])<sup>15</sup>;
- c) bases que denotan una localización (ej. *aventar* [1240-1250, CDH]<sup>16</sup>, *encarcelar* [1250, CDH], *desviar* [1215, CDH])<sup>17</sup>;

<sup>9</sup> Otros autores defienden también que el sustantivo de base es determinante en la semántica de los verbos denominales: Martín García (2007a) en el caso de los verbos en *-ear* y Batiukova (2008 y en prensa) en el caso de los verbos en *-izar*. Martín García (2007a) añade además que el sustantivo determina también la estructura argumental y la eventiva de los verbos derivados en *-ear*.

<sup>10</sup> La formación verbal por conversión en inglés ha motivado diversas propuestas en relación a la categoría semántica de los sustantivos de base. El trabajo seminal de Clark y Clark (1979) proponía las categorías de locación, locatum, instrumento, meta y agente. Estudios más recientes incorporan la categoría privativo, cf. Plag (1999). Kucsok (2011) en su investigación sobre la interacción entre la metáfora y la metonimia en los verbos denominales por conversión en inglés distingue las metonimias siguientes: instrumento, agente, objeto, resultado, manera, medio, tiempo, destinación/finalidad y lugar.

<sup>11</sup> Señalamos entre corchetes la fecha de primera documentación. En el caso del verbo *acartonar* la forma adjetiva *acartonado* se halla ya en *El Críticón* de Gracián [1657, CORDE].

<sup>12</sup> Según el CDH se halla un ejemplo del verbo *enroscar* en la *Gran Crónica de Alfonso XI* [1348, CDH]; sin embargo, la fecha del testimonio base de esta documentación es de finales del siglo xv o principios del siglo xvi. Por este motivo, hemos preferido dar la fecha de 1495, del *Vocabulario* de Nebrija, como primera documentación. En la *Gramática castellana* del mismo autor [1492] aparece la forma adjetiva *enroscada*.

<sup>13</sup> La forma adjetiva *amurallado* aparece ya en San Juan de la Cruz [1578, CDH]; *amurallada*, en Covarrubias [1611, CDH].

<sup>14</sup> Según el CDH, las primeras documentaciones de este verbo responden a la variante *ensillar*, en el *Poema de Mio Cid*. Nótese, sin embargo, que en este caso la fecha del testimonio base es del siglo xiv. El verbo aparece también en obras del siglo xiii: en *La fazienda de Utra Mar*, en Berceo (*Vida de santo Domingo de Silos*), en el *Fuero Juzgo*, en Alfonso X (*Estoria de España*), etc.

<sup>15</sup> Según el CDH, la primera documentación del verbo *descabezar* se halla en el *Poema de Mio Cid*. Adviértase, no obstante, que en este caso la fecha del testimonio base es del siglo xiv. El verbo aparece en múltiples obras del siglo xiii: en *La fazienda de Utra Mar*, en Berceo (*Vida de santo Domingo de Silos*), en el *Fuero Juzgo*, en Alfonso X (*Estoria de España*), etc.

<sup>16</sup> La primera documentación del verbo *aventar* se halla en el *Libro de Alexandre* [1240-1250, CDH]. En este caso, como advierte el CDH, la fecha del testimonio base es de principios del siglo xv. Para la polisemia de este verbo en la documentación medieval, cf. Pujol (2014).

<sup>17</sup> Según el CDH, la primera documentación de *desviar* se halla en la *Vida de Santa María Egipcíaca* [1215, CDH]. En este caso, como advierte el CDH, la fecha del testimonio base es del siglo xiv. El

d) bases que denotan un instrumento<sup>18</sup> (ej. *acuchillar* [1275, CDH])<sup>19</sup>.

Por lo que respecta al prefijo, este contribuye también al significado del verbo derivado. Lexicaliza una trayectoria abstracta que añade información respecto a la entrada o salida de un estado/lugar designado por la entidad referida en el sustantivo base. Así, *a-* y *en-* son prefijos orientados a la meta y marcan la entrada al estado expresado en la base verbal (*acartonar* ‘entrar [algo] en el estado de rigidez, ponerse [algo] rígido como el cartón’; *acuchillar* ‘entrar [alguien] en el estado provocado con la ayuda de un cuchillo, ser herido por un cuchillo’; *ensillar* ‘pasar [un caballo] a tener silla’; *encarcelar* ‘entrar [alguien] en la cárcel’). Por lo que se refiere a *des-*, es un prefijo orientado al origen y marca la salida del estado designado por la base (*descabezar* ‘salir del estado de tener cabeza’; *desviar* ‘salir de la vía’) (cf. Acedo-Matellán (2006), Gibert y Pujol (en prensa), Gibert (en prensa b, 2015b)).

En atención a la semántica del sustantivo base y del prefijo, Gibert y Pujol (en prensa) proponen la siguiente clasificación de los verbos parasintéticos que expresan cambio:

TABLA I  
*Polisemia regular de los verbos denominales parasintéticos que expresan cambio*

|             | Propiedad  | Objeto localizado (locatum)                        | Locación  | Instrumento                                  |
|-------------|--|--|---|--|
| <i>a-</i>   | <i>acartonar</i><br>‘Y causa que Z tenga las propiedades de <base>’        | <i>amurallar</i><br>‘Y causa que <base> esté en Z’ | <i>aventar</i><br>‘Y causa que Z esté en <base>’    | <i>acuchillar</i><br>‘Y afecta Z con <base>’ |
| <i>en-</i>  | <i>enroscar</i><br>‘Y causa que Z tenga las propiedades de <base>’         | <i>ensillar</i><br>‘Y causa que <base> cubra Z’    | <i>encarcelar</i><br>‘Y causa que Z esté en <base>’ |  |
| <i>des-</i> | <i>desasnar</i><br>‘Y causa que Z deje de tener las propiedades de <base>’ | <i>descabezar</i><br>‘Y quita <base> de Z’         | <i>desviar</i><br>‘Y causa que Z salga de <base>’   |  |

En cuanto a la relación entre el prefijo y las bases verbales, Gibert y Pujol (en prensa) observan que existe una tendencia según la cual el pre-

verbo se halla profusamente documentado en la *Estoria de España* de Alfonso X. Para un análisis del verbo *desviar*, cf. Gibert (en prensa a) y (2015a).

<sup>18</sup> La bibliografía existente no ha considerado los verbos instrumentales como verbos de cambio de estado, cf. Acedo-Matellán (2006) y Escandell (2007: 132-140), entre otros.

<sup>19</sup> Según el CDH, la primera documentación del verbo *acuchillar* se halla en la *General Estoria* de Alfonso X [1275, CDH]. En este caso, como advierte el CDH, la fecha del testimonio base es de principios del siglo XIV.

fijo  $\alpha$ -selecciona<sup>20</sup> bases que designan propiedades o instrumentos, frente a los prefijos *en-* y *des-* que seleccionan bases que denotan objetos localizados o localizaciones.

Gibert y Pujol (en prensa) advierten también que la relación entre el argumento interno del verbo y el sustantivo base es crucial para interpretar los significados de este y, en consecuencia, la semántica del verbo derivado. De hecho, el significado preciso del sustantivo base dependerá de las características o rasgos subléxicos del argumento interno al que modifica<sup>21</sup>. Este vínculo es el que permite explicar la polisemia de verbos como *acodar* o como *abovedar* en los ejemplos de (4) y (5), así como en *desbocar*, según aparece en 5.2.3.

- (4) a. “Ella (...) *se acoda* al filo de la mesa (...)” [CE: 1972, Salvador Garmendia, *Los pies de barro*, Venezuela]  
 b. “No traigo herramientas para *acodar* la cañería” [WordReference English-Spanish Dictionary, 2014]  
 c. “No todas las plantas permiten *acodar* sus tallos” [Diccionario *Clave*]

Así, en el ejemplo de (4a), el argumento interno del verbo se refiere a una entidad que tiene codos, por lo que la base *codo* se interpreta como parte del cuerpo con la que se actúa, por lo tanto el codo se concibe como un instrumento<sup>22</sup>: ella usa los codos para apoyarse. En consecuencia, el verbo derivado significa ‘apoyarse con/en los codos’. En contraste, en (4b) y (4c) el argumento interno del verbo se refiere a entidades que no tienen codos (la cañería, los tallos de las plantas), por lo que la base verbal se interpreta metonímicamente como una propiedad prototípica del codo, ‘de forma de codo, de forma angular’; por lo tanto, el verbo derivado significa ‘doblar en forma de codo’<sup>23</sup>.

De manera similar en (5a), el argumento interno del verbo *abovedar* se refiere a un edificio (iglesias) por lo que la base verbal *bóveda* se interpreta como un objeto localizado, parte de este edificio; así el verbo derivado significa ‘cubrir con una bóveda’. En cambio en (5b) el argumento interno del verbo no hace referencia a ningún edificio por lo que la base ver-

<sup>20</sup> Según Felú (2009: 67), “los prefijos se caracterizan por su carácter intercategoriaal. Así es frecuente que se adjunten a bases de distinta categoría, ya que las seleccionan atendiendo a criterios semánticos”.

<sup>21</sup> Según la Teoría del Lexicón Generativo la relación que se establece entre el argumento interno del verbo y la base nominal es comparable a la relación que se da entre un N y el adjetivo que lo modifica, en tanto que el adjetivo selecciona determinados rasgos subléxicos del N para satisfacer sus requisitos de selección, cf. Batiukova (en prensa). Esta relación se explica por el mecanismo generativo de ligamiento selectivo (*Selective Binding*).

<sup>22</sup> Para la interpretación de las partes del cuerpo como instrumento en verbos parasintéticos denominales, cf. Pujol (2012b: 444-445) y (2014: 284-285).

<sup>23</sup> El *Vocabulario* (1495) de Nebrija distingue estos dos valores de *acodar*: “Acodar estribar sobre el codo. innitor cubito” y “Acodar vides o plantas. geniculo.as”. Curiosamente, Nebrija traduce la segunda acepción con el verbo *geniculo* < *geniculum*, -i ‘rodilla’, en cuyo verbo la base nominal se interpreta metonímicamente como una propiedad prototípica de la rodilla: su forma angular.

bal se interpreta metonímicamente como una propiedad prototípica de la bóveda ‘de forma de bóveda, arqueada’. Entonces el verbo derivado significa ‘dar [a algo] forma de bóveda, forma arqueada’.

- (5) a. “Si Francia había creado un nuevo estilo, el gótico, que no es solamente un nuevo sistema de construir y de *abovedar* iglesias, (...)” [CORDE: 1946-1953, Enrique Lafuente Ferrari, *Breve historia de la pintura española*]  
 b. “Con el sombrero calado, (...) *abovedó* el cuerpo y comenzó a desplazarse a cuatro patas por encima del clamor de la corriente”. [CREA: 1981, Juan Pedro Aparicio, *Lo que es del César*]

Más allá del análisis de Gibert y Pujol (en prensa), en el presente trabajo, vamos a asumir que la estructura argumental mínima de los verbos parasintéticos presenta un argumento interno que es el objeto afectado por dicho cambio. Esto nos va a permitir clasificar en un mismo grupo un conjunto amplio de verbos que incluye tanto a los verbos de cambio causativos, de causa externa –*acartonar, ensillar, descabezar*–, como a los verbos de desplazamiento inacusativos, también llamados de causa interna<sup>24</sup> (cf. en Pujol (2014: 291-292) los ejemplos de *arribar*). En el caso de los verbos parasintéticos de desplazamiento, el tipo semántico de la base nominal responde a una locación.

#### 4.1. Sobre la polisemia del sustantivo base de derivación

En el apartado 2 hemos considerado el verbo *acojonar* ‘acobardar(se), tener miedo, meter miedo’ como una forma motivada y regular creada a partir de una base nominal *cojón/ cojones* que habría adquirido el valor de ‘miedo’ asociado a la expresión “poner los cojones por/de corbata”. En los ejemplos de (4) y (5) hemos observado también la polisemia de las bases verbales *codo* y *bóveda*. En un trabajo reciente, Tokunaga (2014)<sup>25</sup> afirma que las distintas acepciones que pueden exhibir los sustantivos que designan partes del cuerpo responden a una polisemia regular<sup>26</sup>. Estos significados se generan cuando se focaliza sobre algún rasgo semántico sublé-

<sup>24</sup> Denominados de causa interna porque “el origen de la transformación o proceso que afecta al único argumento reside en éste”, Rodríguez Ramalle (2005: 221).

<sup>25</sup> Según Tokunaga (2014), “los sentidos no literales que reciben las palabras de las partes del cuerpo se clasifican en tres grupos según qué aspecto de la información que contiene la palabra se focaliza: 1) su forma, 2) su función y 3) su estatus como parte del cuerpo. [...] Los tres tipos de sentidos no literales [...] coinciden con los roles de la Estructura de Qualia del Lexicón Generativo de Pustejovsky [1995], en la que se definen cuatro aspectos fundamentales de la palabra: rol formal, rol télico, rol constitutivo y el rol agentivo, de los cuales los tres primeros son relevantes para la interpretación de sentidos no literales de las palabras que denotan partes del cuerpo”.

<sup>26</sup> Siguiendo a Adelstein y Berri (2012: 151) entendemos por polisemia regular “la combinación sistemática de sentidos que es válida para más de una palabra”.

xico del sustantivo en cuestión: su forma –vid. (6a)–, su función –vid. (6b)– o su estatus como parte del cuerpo –vid. (6c)–.

- (6) a. La *boca* del metro estaba colapsada de gente  
 b. No abrió la *boca* en la reunión  
 c. Hay muchas *bocas* para alimentar

En el caso que nos ocupa, el análisis de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar*, los distintos significados del sustantivo *boca* se explican por polisemia regular. Así el sustantivo toma el significado de locación cuando se focaliza sobre la forma –la boca del estrecho, del canal–; el valor de instrumento cuando se focaliza sobre su función; y el valor meronímico de objeto localizado cuando se focaliza sobre su estatus de parte de un cuerpo/objeto –la boca de un recipiente, el freno (boca) de una caballería–, vid. Tabla II.

## 5. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES DE ABOCAR, EMBOCAR Y DESBOCAR

Las primeras documentaciones textuales de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar* en español se hallan a finales del siglo XV y principios del siglo XVI. En un estudio anterior, Pujol (2012a), hemos destacado la relevancia de este período en la neología de los verbos parasintéticos, la cual a buen seguro estuvo en parte motivada por la mirada renacentista hacia las lenguas clásicas y, en particular, al latín, lengua en la que la prefijación verbal se muestra altamente productiva, cf. Acedo-Matellán (en prensa) y Iacobini (2010)<sup>27</sup>. En este apartado vamos a atender a la información morfológica que nos aportan las primeras documentaciones de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar* con el fin de dilucidar si estas formaciones son palabras complejas y si presentan los patrones esperables según hemos propuesto en el apartado 4.

<sup>27</sup> Como es sabido, en el ámbito del estudio del léxico, la mirada hacia el latín provoca una fuerte introducción de cultismos en esta época. Por otra parte, en el terreno de la formación de palabras, esta mirada activa el uso de los prefijos para formar nuevos verbos. Esto es especialmente evidente en los diccionarios nebrisenses, los cuales ponen en relación latín y castellano. Como se afirma en Buenafuentes *et al.* (en prensa): “En numerosas ocasiones la solución adoptada [por Nebrija] en esta comparativa muestra formas neológicas complejas generadas a partir de las reglas de formación de palabras. La neología puede darse tanto en las formas latinas como en las formas castellanas. Obedecen a ejemplos del primer tipo las entradas de ‘Descompassar. deordino. as. aui’ y ‘Descabestrar. excapistro.as.aui’, ‘Desencabestrar. excapistro.as.aui’ cuyos verbos *deordino* y *excapistro* faltan en los diccionarios [latinos] [...]. Responden a ejemplos del segundo tipo las entradas de ‘Desballestar. exballisto. as. aui’ y ‘Desabezar lo enseñado. dedoceo. es.’ en los que las formas romances estarían motivadas por las formas latinas con prefijo”.

### 5.1. Verbos de desplazamiento

Los primeros usos de estos verbos se encuentran en textos marineros: *abocar* ~ *embocar* ‘entrar [una nave] en la boca [de un canal]’, *desbocar* ‘salir [una nave] de la boca [de un canal]’ –vid. ejemplos de (7) a (12)–.

En cuanto a su morfología, la base es el sustantivo *boca* con valor locativo –ej. *la boca del estrecho de Magallanes* en (7), *la boca de la canal* en (10), etc.–<sup>28</sup>. Nótese el carácter corpóreo del lenguaje en la denominación metafórica del sustantivo; en esta metáfora se asocia la boca humana, interpretada como ‘abertura, entrada’, al paso hacia el interior o espacio por el que se accede a un lugar.

Por lo que respecta a cuestiones sintáctico-semánticas de estos verbos, se trata de verbos de desplazamiento con una determinada trayectoria espacial que presentan construcciones inacusativas<sup>29</sup> en donde el objeto que cambia de lugar aparece como sujeto. Pueden llevar un complemento locativo explícito con o sin preposición –vid. por ejemplo en (7) *embocar* [las naos] *en el estrecho* / *embocar* [las naos] *el estrecho*–. La trayectoria del movimiento se expresa en el prefijo: *a-* y *en-* describen una trayectoria orientada a la meta según la cual la entidad que se mueve se desplaza hacia (o entra en) la entidad designada por la base; *des-* describe una trayectoria orientada al origen según la cual la entidad que se mueve parte de la entidad designada por la base.

- (7) “Fue preguntado, cuando llegaron al estrecho de Magallanes, ¿cuántas naos *embocaron* en el? Dijo: que todas las siete naos del armada *embocaron* el estrecho, salvo la nao Santi Spiritus, que dió al través antes de la *boca*, y que de las otras seis las dos despues de *embocadas* se volvieron, que fueron la nao de D. Rodrigo de Acuña y la de Pedro de Vera, y que las otras cuatro siguieron el viage y pasaron el estrecho”. [CORDE: 1534, *Declaracion que dió Juan de Mazuecos sobre el viage del comendador Loaisa a las Malucas*]
- (8) “y habrán doblado la isla de Bahama y salido de la canal. Y éstos son los caminos más seguros para *embocar* y *desembocar*, saliendo de estos puertos ya dichos”. [CORDE: c 1527, *Alonso de Chaves, Quatri partitu en cosmografía práctica, y por otro nombre espejo de navegantes*]
- (9) “Siendo aqui, luego verás la boca del Estrecho, y en *abocando* ve por medio canal, porque hay bancos de la una parte y de la otra”. [CORDE: 1528, *Hernando de la Torre, Derrotero del viage y navegacion de la armada de Loaisa desde su salida de la Coruña*]
- (10) “el día 11 vn vientecito galeno del N. con el que pude *abocar* la canal de Góngora y coger el fondeadero de San Carlos, lo que á mi imitación efectuó

<sup>28</sup> Obsérvese en (7) el uso del sustantivo locativo *boca*.

<sup>29</sup> En general se asume que los sujetos de los verbos inacusativos pueden aparecer en construcciones de participio absoluto contrariamente a lo que sucede en el caso de los verbos intransitivos puros, cf. Rodríguez Ramalle (2005: 224). A este respecto, nótese en el ejemplo de (7) la construcción con participio absoluto: *despues de embocadas*. También Acedo-Matellán (2006), en su estudio de los verbos de cambio del catalán, ha destacado la naturaleza inacusativa de algunos verbos parasintéticos, entre los cuales aporta algunos ejemplos de base locativa (*acampar*, *amarar*, *aterrar*, *embarrancar*).

el Bergantín”. [CORDE: 1787, Fabián Avances, *Reconocimiento de la bahía de Bocas del Toro* (Documentos para la historia de Costa Rica)]

- (11) “Este día *desbocamos* el canal de Romanía, é fuemos á surgir al Puerto del Tenedon, que es contra Troya”. [CORDE: c 1457, Pero Tafur, *Andanças e viajes*]
- (12) “Pasé las rápidas corrientes del caudaloso Tíber, contemplando de cuántas fábulas insignes es urna y sepulcro y de ánsares imperiales, de lo que soberbio e hinchado al *desbocar* en el mar con intrépidas olas forcejea por vencerle” [CORDE: 1607-1645, Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*]

Paralelamente a los usos específicos vinculados al lenguaje de la marina, se atestiguan también otros propios del lenguaje común:

- (13) “Después de estas trochas sembradas de espinas, / Que todas *abocan* a un hoyo profundo, / Do se hundén los pueblos y razas mezquinas, / Que abrieron los ojos al tedio del mundo”. [CORDE: 1830-1846, Juan Arolas Bonet, *Poesías*]

El ejemplo de (14) es una muestra de la evolución sintáctico-semántica del verbo *abocar*. Aquí la base locativa *boca* significa ‘lugar’. Por lo tanto, ha extendido su significado adoptando el valor hiperonímico (*boca* ‘entrada de un estrecho, canal’ > *boca* ‘lugar’).

- (14) “[...] y si no se pusiesen las dichas Aduanas, todos se *abocarían* allí á comprar al dicho Reino de Galicia ó Asturias: muchos por traellas y metellas en este Reino sin pagar los derechos dichos”. [CORDE: 1564, Carta de Juan de Peñalosa a los Contadores mayores]

## 5.2. Verbos de cambio

Las primeras documentaciones de estos verbos muestran también construcciones causativas de verbos de cambio de lugar o estado. Estos verbos se caracterizan por seleccionar un argumento interno que es la entidad que sufre el cambio respecto al estado expresado en la base verbal. El agente o la causa del cambio aparecen como argumento externo.

En estas formaciones, el sustantivo base *boca* puede codificar distintos significados que refieren a este estado de cambio (instrumental, locativo, o de objeto localizado). En español, todos estos valores son esperables o predecibles en la formación de verbos parasintéticos denominales según el análisis y clasificación propuesta por Gibert y Pujol (en prensa).

En estos verbos, el prefijo contribuye a la semántica del derivado: *a-* y *en-* son prefijos orientados a la meta y marcan la entrada al estado expresado en la base verbal; *des-* es un prefijo orientado al origen y marca la salida del estado designado por la base (cf. Acedo-Matellán (2006), Gibert y Pujol (en prensa) y Gibert (en prensa b y 2015b)).

### 5.2.1. *Bases instrumentales*

El valor instrumental de la base *boca* se muestra en el ejemplo de *abocar* de (15) ‘asir con la boca’. En este caso el objeto afectado es *la perdiz*; el agente del cambio, *los perros*; *la boca* es el instrumento a partir del cual se genera el cambio. Según Gibert y Pujol (en prensa), en general, las bases instrumentales de los verbos parasintéticos combinan con el prefijo *a-*. Por lo tanto esta es una formación predecible.

- (15) “y siempre que vayas a socorrer tu azor, debes ir amenazando los perros para que se detengan y te esperen, y si *abocaren* la perdiz, castiga allí a alguno dellos” [CORDE: 1565, Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, *Libro de cetrería de caza de azor*]

### 5.2.2. *Bases locativas*

Las construcciones inacusativas, que hemos visto en los ejemplos de (7) a (14), conviven con construcciones causativas, como se refleja en (16), (17) y (18). Así por ejemplo, en (16) *embocar* es un verbo de cambio que presenta dos argumentos: el objeto afectado por el cambio de lugar, que es el argumento interno (*los paganos*), y el agente del cambio, el AE (*los que avían guardado las puertas*). La misma situación se observa en el caso de (17). En (18) el sujeto (*semejantes diureticos*) es la causa del cambio.

- (16) “Pero a essa sazón los que peleavan a otra parte de la ciudad dieron con otro lienço en el suelo y entraron muchos paganos. La ciudad se entrara por allí si a la sazón no llegaran los que avían guardado las puertas como avéis oído, que por fuerça las avían ya cerrado. De su llegada cometieron tan bravamente a los paganos que a mal de su grado los tornaron a *embocar* por el portillo do avían entrado”. [CORDE: 1514, Feliciano de Silva, *Lisuarte de Grecia*]
- (17) “Es este tlachtli o tlachco, vna sala baxa, larga, estrecha y alta, pero más ancha de arriba que abaxo, y más alta a los lados que a las fronteras; que assí lo hazen de industria, para su jugar. Tiénenlo siempre muy encalado y liso; ponen en las paredes de los lados vnas piedras como de molino, con su agujero en medio que passa a la otra parte, por do a mala vez cabe la pelota. El que *emboca* por allí la pelota, que por marauilla acontesce, porque aun con la mano hay bien que hazer, gana el juego y son suyas, por costumbre antigua y ley entre jugadores, las capas de quantos miran” [CORDE: 1553, Francisco López de Gómara, *Segunda parte de la Crónica general de las Indias*]
- (18) “puede pasarse, ó sentarse en aposento abrigado, y si es sujeto flaco de estomago desele medio cuartillo por la mañana, y otro medio á la tarde, siempre ojo caliente, que es unico remedio en quebrar la piedra, y expelerla á expulsion; pero esto se supone, que el sujeto que toma estas bebidas debe estar preparado con xarabes, sangrias, ó purga, segun la nesecidad que pide la replecion con que se hallare; porque en cuerpo pletorico es demas peligro el tomar semejantes diureticos fuertes que dé alivio; porque *abocan cantidad de humores* á las vias, junto con las piedras, ó arenas, que del todo tapan y sofocan, y en breve se sigue la muerte”. [CORDE: 1710, Pedro Montenegro, *Materia médica misionera*]

5.2.3. *Bases de objeto localizado (locatum)*

En una de sus posibles estructuras, los verbos que se han clasificado como privativos presentan una base nominal que designa a una entidad concebida como un objeto localizado, que es parte del objeto afectado (representado por el argumento interno del verbo). En estos verbos la entidad que denota el argumento interno sufre un cambio respecto al estado designado por la base. Este es el patrón que sigue *desbocar*: los objetos afectados ven modificadas sus propiedades en relación con la boca. No obstante, el significado de este verbo depende en gran medida del argumento afectado por el cambio: ese objeto afectado puede ser un caballo (o especie afín) o un recipiente. En el primer caso la base nominal *boca* se refiere a *la boca del caballo*; se trata de una base metonímica en cuanto que *boca* se utiliza en lugar de *freno*, dado que es en la boca donde se pone el freno a una caballería (un caballo desbocado no es un caballo sin boca, es un caballo sin freno). En el segundo caso, la base se refiere a *boca de un recipiente*, aquí la base es metafórica ya que se asocia la boca humana como ‘abertura’ a la abertura de un recipiente; sin embargo, se da también un proceso metonímico dado que un *jarro desbocado* no es un jarro sin boca, sino un jarro que ha perdido una parte de su boca. En consecuencia, podemos tratar el ejemplo de (20) como un caso de metaftonimia<sup>30</sup>.

- (19) a. “roçines desbocados” [CORDE: 1525-1529, Francés de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*]<sup>31</sup>  
 b. “un poderoso caballo desbocado” [CORDE: c 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*]  
 (20) “un jarro desbocado” [CORDE: C 1499-1502, Fernando de Rojas, *La Celestina*]

Aunque tanto el CORDE como el CDH documentan un primer testimonio de *desbocar(se)* en el último cuarto del siglo XIII, en el *Libro de los caballos*, este verbo no aparece de forma regular hasta principios del XVI. En la Edad Media son más frecuentes los verbos *enfrenar* y *desenfrenar*, como muestran (21) y (22).

- (21) “Otro si si cauallo *mal enfrenado* matare ad ome o fara otro dampno. el Sennor del cauallo. o aquel qui lo tiene. por esto non peche calonia”. [CORDE: c 1300, Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín según el código romanceado de Castiel]  
 (22) “Enpero, si el cauallo que aun non es amansado, o *desenfrenado*, omne matare o otro danno fiziere, el sieruo, ni el sennor non peche por ende calonna ninguna” [CORDE: 1218-c 1250], *Fuero de Zorita de los Canes*]

<sup>30</sup> Se entiende por metaftonimia la conjunción de procesos cognitivos metafórico y metonímico en la construcción o interpretación de una expresión.

<sup>31</sup> El *Vocabulario* de Nebrija ya documenta la forma adjetiva *desbocado*: “Desbocado cavallo. infrenis. e. effrenis.e.”.

### 5.3. Otras documentaciones

Ejemplos causativos de *embocar* con el significado de ‘tapar la boca, tapar’ –vid. la coordinación sinonímica “embocaran nin atapan el rostro” en (25a)– se registran ya en Berceo y en otras obras medievales –vid. ejemplos de (23) a (25)–. En este caso la formación parasintética no sigue los patrones habituales de los verbos de cambio con prefijo *en-*, que suelen expresar cambio de lugar (del tipo *encarcelar*, que responde a la paráfrasis ‘poner en X’) o bien cambio en el objeto localizado (*ensillar*, que responde a la paráfrasis ‘cubrir con X’), cf. Acedo-Matellán (2006), y Gibert y Pujol (en prensa). Según las documentaciones de *embocar* de los ejemplos de (23) a (25), este verbo no puede entenderse como ‘poner [algo] en la boca’, ni como ‘cubrir [algo] con la boca’, como sería lo esperable. Por otra parte, Alcover y Moll<sup>32</sup> señalan para el catalán *emboçar* que el origen de dicha voz podría encontrarse en una forma de latín vulgar \*IMBUCCIARE ‘tapar la boca’, o bien en el sustantivo *boç* ‘bozal’. Quizá la forma castellana tenga también su origen en la latina<sup>33</sup>.

- (23) “El cáliz en que está el vino consagrado, / el túmulo significa do Christo fue echado; / la patena que tiene el cáliz *embocado*, / significa la lápida, assí diz el dictado”. [CORDE: p 1228-1246, Berceo, *Del sacrificio de la misa*]
- (24) “la mucha luxuria el engenjo *emboca*” [CORDE: 1402, Pero López de Ayala, *Caída príncipes*]
- (25) a. “segund ley, no le *embocaran* nin atapan el rostro” [CDH: 1422 (fecha del testimonio base del primer tercio del siglo xv), Mose Arragel de Guadalfajara, *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*]
- b. “Non seades como el cauallo e como el mulo que non entienden; con cabestro e freno las sus maxillas *embocan* que no se allegen a ti” [CDH: 1422 (fecha del testimonio base del primer tercio del siglo xv), Mose Arragel de Guadalfajara, *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*]

## 6. CONCLUSIONES

Empezamos este estudio señalando la alta polisemia que presentan los verbos parasintéticos denominales. Nuestro interés a lo largo del mismo ha sido el de mostrar sus regularidades a nivel morfológico, semántico y sintáctico. Así, a partir de los patrones regulares de formación (expuestos en la Tabla I), y por lo tanto predecibles, se ha explicado la polisemia regu-

<sup>32</sup> Alcover y Moll (s.v. *emboçar*) documentan la acepción de “tapar amb la roba la part inferior de la cara fins més amunt de la boca” en un manuscrito de principios del siglo xv. Por lo tanto, hay coincidencia en la cronología del castellano *embocar* y el catalán *emboçar*.

<sup>33</sup> Los significados no predecibles a partir de la estructura morfológica pueden responder a formas heredadas de otra lengua, como parece ocurrir en los ejemplos de (23) a (25), o bien a ampliaciones semánticas a partir de los significados primitivos morfológicos. Sería interesante en un estudio futuro poder ahondar en estas cuestiones.

lar de las primeras documentaciones de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar* en la historia del español.

En concreto, en el apartado 2 hemos ejemplificado, a partir del caso de *acojonar*, que los verbos parasintéticos denominales responden a formaciones complejas motivadas en el momento de su creación y que, por lo tanto, deben ser objeto de estudio de la morfología léxica diacrónica.

En el apartado 4, siguiendo el trabajo de Gibert y Pujol (en prensa), hemos asumido que estos verbos poseen un significado composicional que depende de la concordancia de rasgos subléxicos entre el prefijo, el sustantivo base y el argumento interno del verbo. Esto se ha podido comprobar en el epígrafe 5 en el análisis de las primeras documentaciones de *abocar*, *embocar* y *desbocar*, las cuales muestran una polisemia regular tal como se recoge en la Tabla II:

TABLA II  
*Polisemia regular de abocar, embocar y desbocar*

| Base verbal <i>boca</i> | Verbos de cambio   | Verbos de desplazamiento<br>(inacusativos)   |
|-------------------------|--|--|
| <LOCACIÓN>              | <i>abocar</i> / <i>embocar</i><br>'poner [algo] en un espacio<br>que semeja una boca'                                | <i>abocar</i> / <i>embocar</i><br>'entrar [una nave] en la boca<br>[de un canal]'<br><i>desbocar</i><br>'salir [una nave] de la boca<br>[de un canal]' |
| <INSTRUMENTO>           | <i>abocar</i><br>'asir con la boca'  |  |
| <OBJETO LOCALIZADO>     | <i>desbocar</i><br>'quitar o romper la boca [de<br>un recipiente]'<br>'quitar el freno (boca) [a una<br>caballería]' |  |

En particular, en los casos de *abocar*, *embocar* y *desbocar*, en lo que se refiere al significado estructural, hemos comprobado que estos verbos presentan siempre un argumento que designa un objeto afectado. Pueden responder bien a estructuras transitivas de verbos de cambio o bien a estructuras inacusativas de verbos de desplazamiento.

En cuanto al significado conceptual, como hemos dicho, el tipo semántico de la base contribuye en gran medida al significado del verbo derivado. En el caso de los verbos *abocar*, *embocar* y *desbocar*, hemos podido asociar los distintos significados de la base *boca* con tres clases ontológicas <locación>, <instrumento> y <objeto localizado>, lo que nos permite justificar la polisemia regular de dichos verbos. Por lo que respecta al prefijo, hemos distinguido entre *a-* y *en-*, que marcan la entrada al estado expresa-

do en la base verbal, y *des-*, que marca la salida del estado designado por la base. Particularmente, en el caso de los verbos de desplazamiento, la aportación semántica del prefijo distingue los significados de *abocar/embocar* ‘entrar [una nave] en la boca [de un canal]’ frente a *desbocar* ‘salir [una nave] de la boca [de un canal]’.

En lo que se refiere al significado contextual, hemos señalado la importancia de considerar la relación que se establece entre el argumento interno del verbo y el sustantivo base, dado que esta es crucial para interpretar el significado preciso de la base, ya que este va a depender de las características o rasgos subléxicos del argumento interno al que modifica. Así, a partir del significado contextual, es posible distinguir entre *desbocar* ‘quitar o romper la boca [de un recipiente]’ y *desbocar* ‘quitar el freno [a una caballería]’.

Algunas de las documentaciones, como hemos visto en los ejemplos de (23) a (25), muestran significados fuera de los patrones esperables. Otros, como en (14), responden a la evolución sintáctico-semántica del verbo.

## CORPUS

*CDH* = Real Academia Española: *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. <<http://www.rae.es>> [consultas Mayo 2014-Junio 2015]

*CE* = Davies, Mark, *Corpus del español*. <<http://www.corpusdelespanol.org>> [consultas Mayo 2014-Junio 2015]

*Clave* = *Diccionario Clave. Diccionario de uso del español actual*, Ediciones SM. <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>> [consultas Noviembre 2014-Junio 2015]

*CORDE* = Real Academia Española: *Corpus Diacrónico del Español*. <<http://www.rae.es>> [consultas Mayo 2014-Junio 2015]

*CREA* = Real Academia Española: *Corpus de Referencia del Español Actual*. <<http://www.rae.es>> [consultas Mayo 2014-Junio 2015]

*DCECH* = COROMINAS, JOAN Y PASCUAL, JOSÉ ANTONIO (1980-1991): *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos

*DEA* = SECO, MANUEL ET AL. (1999): *Diccionario del Español Actual*, Madrid: Aguilar.

*DRAE* = Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: RAE-Espasa Calpe. <<http://www.rae.es>>

NEBRIJA, ANTONIO DE (1495): *Dictionarium hispanum latinum o Vocabulario español-latino*. Madrid. RAE [facsimil de la primera edición, 1989].

*NTLLE* = Real Academia Española: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. <<http://www.rae.es>> [consultas Junio 2015]

WordReference = WordReference English-Spanish Dictionary, 2014 <<http://www.wordreference.com/es>> [Consultas Noviembre 2014-Junio 2015]

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACEDO-MATELLÁN, VÍCTOR (2006): “Una aproximació sintàctica als verbs prefixats en català”, *Estudis Catalanes*, 4, 41-78.

— (en prensa): “Preverbs llatins: aspectes morfosintàctics i semàntics”, en C. Buenafuentes, G. Clavería e I. Pujol (eds.), *Cuestiones de morfología*, Frankfurt am Main-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

ACEDO-MATELLÁN, VÍCTOR y MATEU, JAUME (2009): “L’expressió dels esdeveniments de canvi: del llatí al català”, en J. Rafel (ed.), *Diachronic Linguistics*, Girona: Documenta Universitaria, 473-496.

ADELSTEIN, ANDRÉINA y BERRI, MARINA (2012): “Polisemia regular en nombres con sentidos locativos”, en E. Bernal, C. Sinner, y M. Emsel (eds.), *Tiempo y espacio en la formación de palabras del español*, München: Peniope.

ALCOBA, SANTIAGO (1987): “Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica”, *Revista Española de Lingüística*, 17:2, 245-267.

ALCOVER, ANTONI M. y MOLL, FRANCESC DE B. (2001-2000 [1985]): *Diccionari català-valencià-balear* [en línea], Barcelona-Palma de Mallorca: Institut d’Estudis Catalans-Moll. <<http://dcbd.ieacat.net>>

BATIUKOVA, OLGA (2008): “Morfología: del léxico a la sintaxis oracional”, en *Actas del VIII Congreso de Lingüística General, CD-ROM*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. <<http://elvira.illf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG11.pdf>>

— (en prensa): “Restricciones léxico-semánticas y mecanismos composicionales en la morfología derivativa: el caso de *-iza(r)*”, en C. Buenafuentes, G. Clavería e I. Pujol (eds.), *Cuestiones de morfología*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.

BATLLORI DILLET, MONTSERRAT (2015): “Evolución e historia de los verbos con prefijo *a-* y sufijo *-esçer*”, en J. M. García Martín (dir.), *Actas del IX CIHLE (Cádiz, 2012)*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, 617-638.

BATLLORI, MONTSERRAT y PUJOL, ISABEL (2012): “El prefijo *a-* en la formación de derivados verbales”, en E. Montero (ed.), *Actas del VIII CIHLE, I*, Santiago de Compostela: Meubook, 659-671.

BOSQUE, IGNACIO (1982): “La morfología”, en F. Abad y A. García-Berrio (coords.), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Alhambra, 115-153.

BREA, MERCEDES (1976): “Prefijos formadores de antónimos negativos en español medieval”, *Verba*, 3, 319-341.

BUENAFUENTES, CRISTINA, CLAVERÍA, GLORIA, Y PUJOL, ISABEL (eds.) (en prensa), *Cuestiones de morfología*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.

CASANOVA, EMILI (2010): “L’evolució dels prefixos *des-* i *es-* en català a la llum de la Romània”, en M. Iliescu *et al.* (eds.), *Actes du XXV<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, VII, Berlín/New York: De Gruyter, 385-394.

CLARK, EVE V. y CLARK HERBERT H. (1979): “When nouns surface as verbs”, *Language*, 55, 767-811.

CORBIN, DANIELLE (1987): *Morphologie derivationnelle et structuration du lexique*, Tübingen: Max Niemeyer.

COSTA, SYLVIA (2011): “Lexicalización y elatividad en la palabra negativa compleja”, comunicación presentada en el *I Simposio de Lengua Española y IV Coloquio de Historia del Español*. Depto. Nacional de Español, ANEP, CFD.

DÍAZ HORMIGO, MARÍA TADEA (2004-2005): “Restricciones del sistema y restricciones de la norma en la formación de palabras”, *Linred (Revista Electrónica de Lingüística)*, 2, <[http://www.linred.es/articulos\\_pdf/LR\\_articulo\\_28052004.pdf](http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_28052004.pdf)>.

ESCANDELL VIDAL, M. VICTORIA (2007): *Apuntes de Semántica léxica*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

FÁBREGAS, ANTONIO (2013): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*, Madrid: Síntesis.

FELÍU ARQUIOLA, ELENA (2009): “Palabras con estructura interna”, en E. de Miguel (ed.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona: Ariel, 51-82.

GIBERT SOTELO, ELISABETH (en prensa a): “Evolución léxico-semántica de *desviar(se)*: una aproximación desde la Semántica Cognitiva Diacrónica y el Lexicón Generativo”, en E. Buchi et al. (eds.), *Actes du XXVII<sup>e</sup> Congrès international de linguistique et de philologie romanes (Nancy, 15-20 juillet 2013)*, Strasbourg: Société de linguistique romane/ÉLiPhi.

— (en prensa b): “Descomposición léxico-conceptual de los verbos parasintéticos con prefijo *des-*”, en A. De Lucas Vicente et al. (eds.), *Lenguas, lenguaje y lingüística. Contribuciones desde la Lingüística General*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

— (2015 a): “De la direccionalidad a la negación: evolución semántica de los verbos *evitar* y *desviar*”, en S. Azzopardi y S. Sarrazin (dirs.), *Langage et dynamiques de sens. Études de linguistique ibéro-romane*, Bruxelles, Bern, Berlin, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

— (2015b): “Asymetries between goal and source prefixes in Spanish: a diachronic account”, comunicación presentada en el *22nd International Conference on Historical Linguistics* (Nápoles, 27-31 de julio de 2015).

GIBERT, ELISABETH Y PUJOL, ISABEL (en prensa) “Semantic Approaches to the Study of Derived Verbs in Spanish”, en S. Arnd-Lappe e I. Plag (eds.), *Semantics of derivational morphology*, Berlin/Heidelberg, Springer, *Morphology* (special issue).

GRÀCIA, LLUÏSA et al. (2000): *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario. Resultados del proyecto de investigación DGICYT PB93-0546-C04*, Gipuzkoa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

HEYNA, FRANZISKA (2012): *Étude morpho-syntaxique des parasynthétiques. Les dérivés en dé- et en anti-*, Bruxelles: De Boeck-Duculot.

IACOBINI, CLAUDIO (2010): “Les verbes parasynthétiques: de l’expression de l’espace à l’expression de l’action”, *De lingua Latina* 3.

JACKENDOFF, RAY (1983) : *Semantics and Cognition*, Cambridge, MA: MIT Press.

— (1990): *Semantic Structures*, Cambridge, MA: MIT Press.

KUCZOK, MARCIN (2011) “The interaction of metaphor and metonymy in noun-to-verb conversion”, en B. Bierwiazzonek, B. Cetnarowska y A. Turula (eds.): *Syntax in Cognitive Grammar*, Czestochowa: Wyzsza Szkola Lingwistyczna, 41-54.

LAVALE ORTIZ, RUTH MARÍA (2013): *Verbos denominales causativos en español actual*, Tesis doctoral, Alicante: Universidad de Alicante.

LIEBER, ROCHELLE (1992): *Deconstructing Morphology*, Chicago: University of Chicago Press.

MALKIEL, YAKOV (1941): “*Atristar-entristecer*: adjectival verbs in Spanish, Portuguese and Catalan”, *Studies in Philology*, 38, 429-461.

MARTÍN GARCÍA, JOSEFA (2007a): “Verbos denominales en *-ear*: caracterización léxico-sintáctica”, *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, 37, 279-310.

— (2007b): “Las palabras prefijadas con *des-*”, *Boletín de la Real Academia Española*, 87, cuaderno 295, 5-27.

MARTÍN GARCÍA, JOSEFA Y VARELA, SOLEDAD (2012): “La relevancia de la diacronía para la teoría morfológica”, en M. Campos Soto *et al.* (eds.), “*Assi como es de suso dicho*” *Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 323-336.

MONTERO CUIEL, MARÍA LUISA (1999): *La prefijación negativa en Español*, Cáceres: Universidad de Extremadura.

NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

PASCUAL, JOSÉ ANTONIO Y CAMPOS SOUTO, MAR (2014): “La morfología léxica en el NDHE”, en B. Camus Bergareche (ed.), *Morfología y diccionarios*, A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 31, 123-148.

PHARIES, DAVID (2013): “El prefijo *es-* en castellano y en las otras variedades hispano-romances”, en I. Pujol (ed.), *Formación de palabras y diacronía*, A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 19, 109-140.

PHARIES, DAVID Y PUJOL, ISABEL (2015): “Consideraciones filológicas sobre los verbos parasintéticos con prefijo *es-* en la historia del español”, en J. M. García Martín (dir.), *Actas del IX CIHLE (Cádiz, 2012)*. Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, 1019-1033.

PLAG, INGO (1999): *Morphological Productivity. Structural Constraints in English Derivation*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter

PUJOL PAYET, ISABEL (2012a): “Neología en el s. xv: a propósito de algunos verbos con prefijo *des-* en el *Vocabulario* de Nebrija”, en A. Fábregas *et al.* (eds.), *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 353-368.

— (2012b): “*Acuchillar, airar, amontonar*: sobre los primeros verbos parasintéticos denominales con prefijo *a-* del español”, en M. Campos *et al.* (eds.), “*Assi como es de suso dicho*”. *Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 439-452.

— (2012c): “Denominal Parasynthetic Verbs in the History of Spanish: from *afrentar* (9th century) to *acojonar* (20th)”, póster presentado en *15th International Morphology Meeting: Morphology and Meaning*, WU Viena, febrero de 2012.

— (2014): “From Latin to Old Spanish: on the Polysemy of Denominal Parsynthetic verbs prefixed with *a-*”, *Carnets de Grammaire*, CLLE-ERSS, 22, 276-299.

PUSTEJOVSKY, JAMES (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge: The MIT Press.

RAINER, FRANZ (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen: Niermeyer.

REINHEIMER-RÎPEANU, SANDA (1973): “Différentes types de parasynthétiques”, *Revue Roumaine de Linguistique*, 18, 487-491.

— (1974): *Les dérivés parasynthétiques dans les langues romanes*, The Hague-Paris: Mouton.

RIFÓN SÁNCHEZ, ANTONIO (1996): “Los verbos parasintéticos denominales *a...* -*a(r)* y *en...* -*a(r)*: una hipótesis semántica”, en M.<sup>a</sup> do C. Henríquez y A. Rifón (eds.), *Estudios de morfología*, La Coruña: Departamento de Filología Española (Universidad de Vigo), 105-119.

— (1997): *Pautas semánticas para la formación de verbos en español mediante sufixación*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

RODRÍGUEZ RAMALLE, TERESA MARÍA (2005): *Manual de sintaxis del español*, Madrid: Castalia.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, NIEVES (1992): “Derivados verbales contenidos en textos médicos medievales castellanos”, en *Actas del II CIHLE*, Madrid: Pabellón de España, vol. I, 1315-1321.

SÁNCHEZ-PRieto, PEDRO (1992): “Alternancia entre el lexema con y sin prefijo en castellano medieval (el verbo)”, en *Actas del II CIHLE*, Madrid: Pabellón de España, vol. I, 1323-1336.

SCALISE, SERGIO (1984): *Generative Morphology*, Dordrecht: Foris.

SCHROTEN, JAN (1997): “On Denominal Parasynthetic Verbs in Spanish”, en J. A. Coerts y H. de Hoop (eds.), *Linguistics in the Netherlands*, 195-206.

SERRANO-DOLADER, DAVID (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid: Arco/Libros.

— (1999): “La derivación verbal y la parasíntesis”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe, 4683-4755.

— (2012): “Tensiones entre sincronía y diacronía en la descripción de la morfología léxica del español: el caso de la *Nueva gramática de la lengua española (NGRAE)*”, en M. Campos Soto *et al.* (eds.), “*Assi como es de suso dicho*” *Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 485-498.

— (en prensa): “Viejas y nuevas aproximaciones al concepto de *parasíntesis*”, en C. Buenafuentes, G. Clavería e I. Pujol (eds.), *Cuestiones de morfología*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.

ŠINKOVÁ, MONIKA (2013): “Las formaciones parasintéticas corradicales en el siglo XIX”, *Études Romanes de Brno*, 34, 2, 183-203.

— (2014): “Hacia las formaciones parasintéticas del español del siglo XVII: el impacto francés”, *Dieciocho*, 37.1, 139-154.

TOKUNAGA, SHIORI (2014): “Un análisis contrastivo entre español y japonés: los usos figurados de las palabras del cuerpo humano”, comunicación presentada en el *XI Congreso Internacional de Lingüística General, Universidad de Navarra, Pamplona, 21-23 mayo 2014*.